CODIGO: 2BS-IFR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	POLICIA NACIONAL

Bogotá D.C., 12 de Diciembre de 2019

No. ___013___ HOCEN/DEADI

Coronel
DOMINGO ALFREDO LOPEZ DALES
Director Hospital Central Policía Nacional
Ciudad.-

Asunto: Informe de supervision contrato No. 96-7-20[illegible]027-18

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: TERMINO	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RADIOLOGIA (ESPECIAL Y CONVENCIONAL, ECOGRAFIA DOPPLER, DUPPLEX, MAMOGRAFIA Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES) EN EL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.	UT OICE MEDICAL LTDA	Vigencia Inicio: 05/12/2018 termino: 30/07/2019 Adición Inicio: 06/08/2019 termino: 20/11/2019 VALOR TOTAL	CLAUSULA DEL OBJETO	8 MESES	2.600.123.209.00	DIC 05-16 DIC 17-31 ENERO 01-31 FEBRERO 01-28 MARZO 01-31 ABRIL 01-30 MAYO 01-2[illegible] JUNIO 0[illegible]-30 JULIO 01-2[illegible] AGOSTO 01-21 SEPTIEMBRE 01-30 OCTUBRE 01-31 NOVIEMBRE 01-17	113.517.992,00 95.482.000,00 290.443.209,00 302.050.203,00 315.663.962,00 303.167.813,00 S 349.822.278,00 287.325.039,00 313.813.971,00 309.864.823,00 322.[illegible]20.502,00 233.[illegible]61.500,00 134.246.075,00	221 213 102 102 131 91 51 91 91 91 [illegible] [illegible] 41	2.486.605.207,00 2.490.123.299,00 2.109.680.091,00 1.697.629.887,00 1.491.945.925,00 1.183.778.[illegible]13,00 433.95[illegible].430,00 351.630.79[illegible],00 807.81[illegible].420,00 520.43[illegible].154,00 200.407.004,00 134.246.075,00 -	PORCENTAJE EJECUTADO [illegible]%
16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?				SI X NO						

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS		
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	**21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.**
RESOLUCIÓN No 066	Por la cual se declara incumplimiento parcial dentro del contrato No 96-"-2010[7-18, suscrito con la firma UT OICE VED CAL	RESUELVE: DECLARAR El incumplimiento parcial de las obligaciones contenidas en el contrato No 96-7-2010027-18 suscrito entre el Hospital Central de la Policía Nacional y el señor ENRIQUE JOSEDIN PUENTES MARTIN Imponer multa a la empresa UT OICE MEDICAL LTDA por valor de ($ 139'000.164.95)
RESOLUCIÓN No 097	Por la cual se resuelve Recurso de Reposición a la resolución 053	RESUELVE: CONFIRMAR en todas sus partes el contenido de la Resolución No 053 10/07/2019
DECIMA PRIMERA	4.)E Contratista deberá obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas	Incumplimiento a la Resolucion 1995 de 1999 "Por la cual se establece normas para el manejo de la Historia Clinica"
		Auditoria reporte 1 mes de marzo se evidencia que se utilizan usuarios SISAP de Médicos Radiologos que ya no trabajan en UT OICE MEDICAL desde hace mas de un año.
	6.) "...El contratista se obliga a comunicar por escrito al contratante cualquier cambio de la información suministrada para el desarrollo del presente contrato..."	No se evidencia informe escrito por parte del contratista informe a la Supervisión del sobre el cambio del personal relacionado dentro de la oferta del presente contrato
	10.) El Contratista debe guardar la confidencialidad de toda la información que le sea allegada y que se encuentre bajo la custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o llegue a conocer, y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios que su divulgación y/o utilización indebida que (pos) o por un tercero se causare a la administración a terceros.	Se evidenció que existen radiólogos vinculados a la firma UT OICE MEDICAL LTDA, a los cuales el contratista no se les ha sido solicitado a la
		se evidencia incumplimiento a la confidencialidad y cumplimiento con la seguridad de la información, uso inadecuado de los usuarios asignados para el sistema SISAP por la oficina de telematica HOCEN.
		El uso inadecuado de los Usuarios SISAP es obligación del contratista cumplir con los estándares de confidencialidad no debe compartir, revelar el usuario SSAP y el password otorgado el cuales personal e instransfer ble por la razón no puede ser COMPARTIDO CEDIDOS O ENTREGADOS A TERCEROS.
ANEXO No 2 CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL	RECURSO HUMANO	Se evidenció que el personal de Radiólogos presentados junto con la oferta no concuerda con el relacionado en el cuadro de turnos disponibilidad médica allegado a esta Supervisión.
CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Item 18, 29, 31	Incumplimiento referente a las pólizas de responsabilidad civil profesional, incumplimiento MANUAL UNICO DE ESTANDARES Y DE VERIFICACION. Estandar: El personal asistencial que presta directamente los servicios de salud a los usuarios.

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	**25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.**
		CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 05-16 DE 2018 EN LA CENTRAL DE CUENTAS DE LA SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.
		CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 17-31 DE 2018 EN LA CENTRAL DE CUENTAS DE LA SECCIONAL SANIDAD BOGOTA.
		CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 01-31 DE 2019 EN LA CENTRAL DE CUENTAS DE LA SECCIONAL SANIDAD BOGOTA
		CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 01-28 DE 2019 EN LA CENTRAL DE CUENTAS DE LA SECCIONAL SANIDAD BOGOTA
		CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 01-31 DE 2019 EN LA CENTRAL DE CUENTAS DEL HOSPITAL CENTRAL.
		CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA LA RADICACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 01-30 DE 2019 EN LA CENTRAL DE CUENTAS DEL HOSPITAL CENTRAL.
		RADICACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 01-31 DE 2019 EN LA CENTRAL DE CUENTAS DEL HOSPITAL CENTRAL.
		RADICACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 01-30 DE 2019 EN LA CENTRAL DE CUENTAS DEL HOSPITAL CENTRAL.
		RADICACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 01-31 DE 2019 EN LA CENTRAL DE CUENTAS DEL HOSPITAL CENTRAL.
		RADICACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 01-30 DE 2019 EN LA CENTRAL DE CUENTAS DEL HOSPITAL CENTRAL.
		RADICACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 01-30 DE 2019 EN LA CENTRAL DE CUENTAS DEL HOSPITAL CENTRAL.
		RADICACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 01-31 DE 2019 EN LA CENTRAL DE CUENTAS DEL HOSPITAL CENTRAL.
		RADICACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 01-17 DE 2019 EN LA CENTRAL DE CUENTAS DEL HOSPITAL CENTRAL.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Capitan FABIAN PARRA FUENTES
Jefe Departamento de Ayudas Diagnosticas
Teléfonos: 2202097
Anexos: RAS Y FACTURA

Firma _____

CT Cam

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	POLICIA NACIONAL

DAD Y FECHA:	Bogotá D.C. 02 de Diciembre de 2019
CONTRATO N°:	96-7-201027-18
CONTRATISTA:	UT OICE MEDICAL LTDA
OBJETO DEL CONTRATO:	La Prestación del Servicio de Radiologia (Especial Y Convencional, Ecografía, Doppler, Dúplex, Mamografía y Procedimientos Especiales) en el Hospital Central, con destino a los Usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.
VALOR DEL CONTRATO: $ MODIFICACION 002: $	2.600.123.299.00 600.000.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Fecha de inicio: 05 de diciembre de 2018
FECHA DE ENTREGA:	Periodo correspondiente del 01 al 17de Noviembre 2019
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	Ninguna.
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Capitán FABIAN PARRA FUENTES Jefe Departamento de Ayudas Diagnosticas
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	**HOCEN:** $ 134.246.079.00
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes #_____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°._____ de fecha:_____

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El contratista durante el periodo comprendido del 01 al 17 de Noviembre de 2019 cumplió con el objeto del contrato respecto a la prestación de los servicios de radiología especial y convencional, ecografía, Doppler dúplex y mamografía para los Usuarios del Subsistema de Salud; la cual queda sujeta a verificación por parte de **AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS** *conforme* a lo establecido dentro del contrato en la **CLAUSULA TERCERA- FORMA DE**

PAGO PARÁGRAFO 1: AUDITORIA DE CUENTAS "...La facturación presentada estará sujeta a la auditoría de cuentas, para lo cual el responsable de la ventanilla única – central de cuentas del Hospital Central, tramitara la cuenta acompañada del recibo a satisfacción, para que se realice la auditoria, como se indica en el Artículo 57 de la Ley 1438 de 2011..."

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
234	29/11/2019	$ 134.246.079.00	0	$ 134.246.079.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 134.246.079.00

NOTA:

Capitán **FABIAN PARRA FUENTES**
Jefe Departamento de Ayudas Diagnosticas

CENTRAL DE CUENTAS
05 DIC 2019
3:30 p.m

U.T. O.I.C.E. - MEDICAL Ltda

Nit No. 900,396,224-7

Servicios de apoyo diagnostico - Excluidos de Iva

Bogota, D.C 29 de noviembre de 2019
Cliente : HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Direccion : CALLE 44 50-51 PRIMER PISO
Nit : 830,041,314-4

FACTURA DE VENTA No.	H- 234
Resolucion de facturacion No. 18762002848891 de fecha 06/04/2017 por computador	
Actividad Ica 8691 Tarifa 9,66 x 1000	
UNION TEMPORAL OICE - MEDICAL LTDA	
Participacion en la Union Temporal	50 % OICE Ltda
	50 % MEDICAL Ltda

CONCEPTO	VALOR TOTAL
POR CONCEPTO DE SERVICIOS PRESTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE RADIOLOGIA DEL 1 al 17 DE NOVIEMBRE DE 2019 SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD No 96-7-201027-18	
RX	$ 52.280.685,00
ECOGRAFIA	$ 50.041.445,00
DOPPLER	$ 22.959.499,00
MAMOGRAFIA	$ 4.766.850,00
DENSITOMETRIA	$ 4.197.600,00
TOTAL	**$ 134.246.079,00**

Firma del cliente

Firma U T OICE - MEDICAL Ltda

SON: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($134.246.079,00)

Factura Impresa por computador sistema de informacion Helisa GW Version 2,0 Licencia LCG2000006124 adquirido a Proasistemas Ltda

Carrera 59 26-21 Departamento de Radiologia-Hospital Central de la Policia - Bogota D.C.

Telefono 2202094